

RECOMENDACIONES PARA EL PACIENTE OPERADO DE CATARATAS

EL PRIMER DÍA

- Permanecerá acompañado las primeras 24 horas, en su domicilio.
- Es conveniente que permanezca sentado o echado del lado contrario a la intervención o bien boca arriba. Puede pasear por la casa sin cansarse.
- Puede ver la TV, mirar por la ventana, hojear revistas o periódicos y utilizar sus gafas tanto las de lejos como las de cerca.
- Puede continuar con su dieta habitual, pero evitará tomar bebidas alcohólicas.
- Puede continuar tomando su medicación habitual, de la misma forma que la tomara antes de operarse, salvo que el oftalmólogo le haya dado instrucciones en contra.

NO DEBE

Hacer esfuerzos, ni levantar pesos, ni agacharse

Dormir, ni recostarse sobre el lado del ojo operado

Presionar, ni frotarse el ojo operado, ni los párpados

Pondrá en el ojo operado los siguientes colirios

2º al 7º DÍA

- Puede salir a la calle y pasear sin cansarse, pero debe evitar el contacto con animales domésticos, aerosoles de labranza, humos y productos químicos.
- Puede realizar su higiene diaria, prefiriendo la ducha al baño. Antes se habrá tapado el ojo operado con un parche y evitará que éste se moje.
- Debe seguir tomando todas las medicaciones que tomara antes de la operación.
- Pondrá los colirios en el ojo operado según lo indicado por su oftalmólogo en la revisión del primer día, hasta que vuelva a la siguiente revisión.
- Continuará sin hacer esfuerzos, levantar pesos ni acostarse sobre el lado operado.
- Acudirá URGENTE al hospital, antes de la 2ª cita, si:
 - * Empeora claramente la visión después de la 1ª revisión.
 - * Siente dolor intenso alrededor del ojo o de cabeza, con o sin náuseas, vómitos o fiebre.
 - * Ve "telas" o "velos", que tapen en parte su visión.

DESDE LA 2ª REVISIÓN AL ALTA

- Puede ir recuperando poco a poco sus actividades cotidianas aunque aún es pronto para hacer esfuerzos bruscos o levantar pesos.
- Continuará poniéndose colirios en el ojo operado los días que le haya indicado su oftalmólogo en la 2ª revisión y al menos hasta que termine los que le recetaron en la última revisión.
- Puede ir a la peluquería aunque protegerá el ojo de los productos químicos.